

# **INFORME DE CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) 2025**

**COMISIÓN DE DERECHOS  
HUMANOS DEL ESTADO DE  
PUEBLA**

## ÍNDICE

	<b>ABREVIATURAS</b>	<b>3</b>
<b>1.</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>2.</b>	<b>FUNDAMENTO LEGAL</b>	<b>4</b>
<b>3.</b>	<b>ACTIVIDADES GENERALES</b>	<b>5</b>
<b>4.</b>	<b>ACTIVIDADES CALENDARIZADAS</b>	<b>6</b>
<b>5.</b>	<b>ENTREGABLES DE CRONOGRAMA</b>	<b>7</b>
<b>6.</b>	<b>IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>8</b>
<b>7.</b>	<b>APROBACIÓN</b>	<b>10</b>

## ABREVIATURAS

<b>AA</b>	Auxiliar Administrativa o Auxiliar Administrativo
<b>AGEP</b>	Archivo General del Estado de Puebla
<b>CDHP</b>	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla
<b>CVG</b>	Cuarta Visitaduría General
<b>DA</b>	Dirección Administrativa
<b>DAR</b>	Dirección de Archivo
<b>DARP</b>	Dirección de Agenda y Relaciones Públicas
<b>DSRCAJ</b>	Dirección de Seguimiento de Recomendaciones, Conciliaciones y Asuntos Jurídicos
<b>DPIT</b>	Dirección de Planeación e Innovación Tecnológica
<b>DQO</b>	Dirección de Quejas y Orientación
<b>GIA</b>	Grupo Interdisciplinario de Archivo
<b>LGA</b>	Ley General de Archivos
<b>LAEP</b>	Ley de Archivos del Estado de Puebla
<b>NA</b>	No aplica
<b>OIC</b>	Órgano Interno de Control
<b>PADA</b>	Plan Anual de Desarrollo Archivístico
<b>PVG</b>	Primera Visitaduría General
<b>SVG</b>	Segunda Visitaduría General
<b>STE</b>	Secretaría Técnica Ejecutiva
<b>TVG</b>	Tercera Visitaduría General
<b>UT</b>	Unidad de Transparencia
<b>VG</b>	Visitadora General o Visitador General
<b>VA</b>	Visitadora Adjunta o Visitador Adjunto

## 1. INTRODUCCIÓN

El Informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA 2025), es un documento esencial para los sujetos obligados bajo la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos del Estado de Puebla. Este informe tiene como propósito que las prácticas de la gestión documental se alineen con los requisitos legales establecidos para la administración de archivos.

De acuerdo con la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos del Estado de Puebla respectivamente, los sujetos obligados, deben garantizar una adecuada gestión, conservación y disposición de los archivos. La elaboración de un informe de cumplimiento permite evidenciar el cumplimiento de las normativas y estándares de la ley, promoviendo la transparencia, responsabilidad y eficiencia en la administración documental.

De conformidad con lo anterior, Dirección de Archivo de la CDH Puebla, formuló el PADA 2025, y como Titular del Área Coordinadora de Archivos de la CDH Puebla, contempló diversas acciones a escala institucional encaminadas a mejorar la organización de archivos, en los procesos de identificación, clasificación, organización, valoración y conservación documental en los Archivos de Trámite, Concentración e Histórico; asimismo el presente informe de cumplimiento cuenta con los elementos necesarios para garantizar el cumplimiento de la gestión documental y se consideraron las actividades realizadas por las unidades administrativas de la CDH Puebla, en el ejercicio 2025.

## 2. FUNDAMENTO LEGAL

Para garantizar el cumplimiento de la normatividad aplicable, de conformidad con lo establecido en los artículos 23, 24, 25, **26** y 28 fracción III de la Ley General de Archivos y de la Ley de Archivos del Estado de Puebla, respectivamente, el cual a la letra dice:

**...ARTÍCULO 26**

*Los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del programa y publicarlo en su portal electrónico, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa...*

A través de estas acciones se busca fortalecer el Sistema institucional de archivos de la CDH Puebla en su niveles normativo, documental y estructural, y avanzar hacia el objetivo de desarrollar una gestión documental y archivística sostenida, planificada, sistemática y homogénea que contribuya de manera efectiva al fortalecimiento institucional, la transparencia de la gestión administrativa, al ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales y la construcción y conservación de la memoria institucional.

En este contexto, el desarrollo de las cada una de las actividades contenida en el PADA 2025 representa avances en la implementación y afianzamiento de los diversos procesos de gestión documental al interior de la CDH Puebla y en el cumplimiento consecuente y gradual de las múltiples y diversas obligaciones que establece la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos del Estado de Puebla.

Conforme lo anterior, y con fundamento en el artículo 26 de la Ley General de Archivos y de la Ley de Archivos del Estado de Puebla, se presenta el Informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 de la CDH Puebla.

### 3. ACTIVIDADES GENERALES

No.	Actividad planificada	Actividad realizada	Estado de la actividad	Responsable
1	Conformación del Grupo Interdisciplinario	Se llevo a cabo la integración e instalación del Grupo Interdisciplinario de Archivo, se autorizó el calendario para las sesiones del GIA, se actualizó y aprobó las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivo.	Completada	Dirección de Archivo
2	Actualización de los nombramientos de las personas integrantes del Sistema Institucional de Archivos	Se solicito la designación y nombramientos de las personas titulares del Área Coordinadora de Archivos, De Correspondencia, Responsables de Archivo de Trámite por cada Unidad Administrativa de la CDH Puebla, De Archivo de Concentración y Archivo Histórico.	Completada	Dirección de Archivo
3	Capacitación en materia de Archivos	Se impartieron 5 capacitaciones para los responsables de Archivo de Trámite, asimismo se les solicitó a Titulares y a los responsables de Archivo de Trámite. De Concentración de Correspondencia e Histórico participaran en las capacitaciones que brinda el Archivo General del Estado de Puebla en línea, obteniendo sus constancias.	Completada	Dirección de Archivo

No.	Actividad planificada	Actividad realizada	Estado de la actividad	Responsable
4	Revisión y actualización de los instrumentos de control archivístico	De manera conjunta con las personas responsables de Archivo de Trámite de todas las unidades administrativas se llevó a cabo la revisión y actualización del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) de acuerdo con sus funciones y atribuciones, y derivado a dicha acción algunas áreas administrativas tuvieron ajustes en la vigencia documental.	Completada	Dirección de Archivo
5	Reuniones de Trabajo del GIA	Se presentó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2026, e Informe de cumplimiento del PADA ejercicio 2025, se informa: que se concluyó la actualización del Sistema de Clasificación Archivística Versión 2.0 (SICA) y la eliminación de documentación de comprobación administrativa inmediata.	Completada	Dirección de Archivo
6	Presentación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2026	Se informa a los integrantes del Grupo Interdisciplinario que el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2026, se encuentran publicado en la web de la Comisión de Derechos Humanos, así como también el Informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo archivístico 2025.	Completada	Dirección de Archivo

No.	Actividad planificada	Actividad realizada	Estado de la actividad	Responsable
7	Revisión de los Inventarios Generales de los Archivos de trámite	Se llevo a cabo la revisión de inventarios y poder determinar si son susceptibles a realizar la transferencia, ya que se les informó que deben ir organizados de manera lógica y cronológica y que cumplan con lo establecido en la Ley.	Completada	Dirección de Archivo
8	Identificación para su eliminación de documentos de comprobación administrativa inmediata (DCAI)	Se llevo a cabo la Eliminación de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata previa revisión y de conformidad a los Lineamientos Generales para Transferencias, Eliminación de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata y Valoración Documental de Archivos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, en un trabajo de manera conjunta con el Órgano Interno de Control y la Unidad de Transparencia.	Completada	Dirección de Archivo
9	Auditoría Interna en conjunto con el Órgano Interno de Control	Se llevo a cabo la Auditoria "Archivo en Trámite" por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de agosto de 2025, por parte del Órgano Interno de Control a las Unidades Administrativas de la CDH Puebla.	Completada	Órgano Interno de Control

#### 4. ACTIVIDADES CALENDARIZADAS EN EL PADA 2025

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Capacitación en materia de Archivos												
Revisión del Cuadro General de Clasificación Archivística, el Catálogo de Disposición Documental y la Guía de Archivo Documental.												
Revisión de la aplicación de los instrumentos de control en los archivos de trámite												
Reuniones de Trabajo del GIA												
Presentación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025												
Revisión de los Inventarios Generales de los Archivos de trámite.												
Identificación y eliminación de documentos de comprobación inmediata												

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Auditoria Interna del Órgano Interno de Control en conjunto con la Dirección de Archivo a las áreas administrativas.												
Sistematizar el control de gestión de archivos documentales de la CDHP												
Capacitación en el Sistema Informático de Clasificación Archivística versión 2.0 (SICA)												

## 5. ENTREGABLES AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ESTABLECIDOS EN EL PADA 2025

1. Memorándums, correos electrónicos, fotografías y listas de asistencia de las asesorías, cursos y capacitaciones en materia de archivo (Anexo 1)
2. Minutas de Trabajo del CGDA y CADIDO (Anexo 2)
3. Actas del GIA. (Anexo 3)
4. Memorándums de solicitud de inventarios generales de los archivos de trámite. (Anexo 4)
5. Minutas de trabajo del nuevo Sistema Informático de Clasificación Archivística SICA versión 2.0 (Anexo 5)

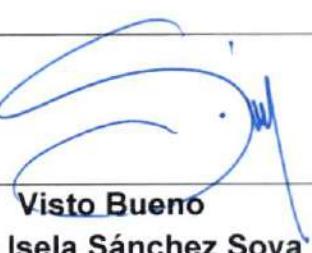
## 6. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Las acciones realizadas para mitigar los riesgos establecidos en el PADA 2025, fueron los siguientes:

Riesgo	Mitigación de riesgo
Rotación de personal de la CDHP	Que el personal de nuevo ingreso sea capacitado de inmediato
Falta de conocimientos archivísticos en el personal que es designado en materia de archivo	Todas y todos los responsables del archivo de trámite han sido capacitados en materia de archivo, incluso se han realizado evaluaciones al personal

## 7. APROBACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos del Estado de Puebla respectivamente, el presente Informe de cumplimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025, fue aprobado por unanimidad de votos en la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de fecha 09 de diciembre de 2025.

 Elaboró Guadalupe Pérez Vargas Directora de Archivo y Titular del Área Coordinadora de Archivos de la CDHP.	 Visto Bueno Rosa Isela Sánchez Soya Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.
--	--